



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SILVA HERMANOS Y CIA. Rut 081762400-6  
 La cantidad de \$ : 630,435 SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE CAMARAS PARA CAMIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45787	02/06/2014	268,000
FACTURA	45789	02/06/2014	105,800
FACTURA	45790	02/06/2014	256,635

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		630,435
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	630,435	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	630,435	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		630,435
Sumas Iguales		1,260,870	1,260,870

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente	48,637,000		
Total Comprometido	12,138,003		
Saldo x Comprometer	36,498,997		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 229